

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
11 AGO 2014
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2474 /

RETIRO, 11 de Agosto del 2014.-

VISTOS:

Municipal año 2014.

1°.- Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13.dic.2013, que aprueba el Presupuesto

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Contrato de Servicio de fecha 11 de AGOSTO del 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Srta. Yanara Beatriz Yáñez Vallejos.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, Contrato de Servicio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Yanara Beatriz Yáñez Vallejos, Rut N° 18.878.476-3.

2.- **PAGUESE**, el presente servicio, previo V°B° de Administrador Municipal, Unidad encargada de la supervisión.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.004.002 "Habilit. Const. y Repar. obras de Adelanto", Area 02, la suma de \$185.000 impuestos incluidos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
DIRECTOR
SECP
RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Administrador Municipal.
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECP
- RRP/GBT/MGC/mlp